



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

100-08- 352

Ibagué, 20 de Junio de 2020

Doctor:

JUAN PABLO GARCIA POVEDA

Secretario de Planeación

Cra. 3a entre Calle # 10 y 11

Calle 18 No. 7-59

Ciudad

Referencia: Presentación del Proyecto **MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MEDIANTE LA ADQUISICION DE UN VEHICULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURAS PARA EL MUNICIPIO DE VILLARRICA**, ante el Mecanismo de Viabilización del Ventanilla Regional.

Viabilidad	X
Concepto Técnico	

Anexo al presente remito a ustedes el proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MEDIANTE LA ADQUISICION DE UN VEHICULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURAS PARA EL MUNICIPIO DE VILLARRICA”**, cuyo valor total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE \$(483.466.667).

El proyecto corresponde a:

Pre inversión	
Inversión	X
Fortalecimiento Institucional	
Gestión del Riesgo	

Soluciones que transforman

Calle 11 N°. 3-32 Edificio Banco de la República Piso 8

Teléfonos: 2 61 66 43 Móvil: 3203411864

e-mail: gerencia@edat.gov.co - web: www.edat.gov.co

Ibagué – Tolima – Colombia



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

El proyecto será financiado con recursos de:

SGP Municipio	X
SGP Departamento	
Audiencias Publicas	
Tasa Compensada	
Recursos Nación	
Otros, según aplique	

1. El Proyecto beneficiará a 6.240 Habitantes.
2. El ejecutor del proyecto será la Alcaldía de Villarrica Tolima.
3. El proyecto contiene 78 Folios y 1CD.

Igualmente, certifico para los fines de este proyecto que:

No	Requisitos de Presentación, Viabilización y aprobación	SI	NO
4.	Para efectos de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado Y aseo, el municipio ha cumplido con lo previsto en la ley 142 de 1994.	X	
5.	El proyecto se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de inversión del municipio	X	
6.	En el Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plan de Desarrollo del municipio está incluido el Proyecto definido como Prioritario.	X	
7.	Permisos ambientales según correspondan (Permiso de Concesión, permiso de vertimiento, permiso de exploración de pozo profundo) En caso de encontrarse en trámite se deberá anexar la carta de radicación ante la autoridad ambiental competente.		X

Los siguientes documentos hacen parte integral del proyecto formulado:

8. Carta de solicitud y presentación por parte del Municipio acorde a la resolución 661 de 2019.
9. Diagnóstico de entidades prestadoras de servicios públicos.
10. Certificado de paz y salvo por concepto de pago de subsidios.
11. Ficha EBI Y MGA
12. Formato resumen del proyecto.

Soluciones que transforman

Calle 11 N°. 3-32 Edificio Banco de la República Piso 8

Teléfonos: 2 61 66 43 Móvil: 3203411864

e-mail: gerencia@edat.gov.co - web: www.edat.gov.co

Ibagué – Tolima – Colombia



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA



GESTOR
PAP-PDA
TOLIMA



13. Diagnóstico y necesidad.
14. Especificación técnica.
15. Presupuesto.
16. Acta de compromiso y sostenibilidad futura del proyecto.
17. Certificación RAS 2000.
18. Certificado de inclusión del proyecto en el plan de desarrollo.
19. Certificación de los precios del mercado.
20. Certificación de capacidad de las vías.
21. Plan de gestión integral de residuos sólidos.
22. Certificación de disposición final de residuos sólidos.
23. Estudios de mercado.
24. Matriz de análisis de riesgo.
25. Planos de rutas.
26. Cotizaciones.

El abajo firmante, certifica bajo la gravedad de juramento, que los documentos presentados por la Administración Municipal son legítimos y que la información suministrada es veraz, por tanto, exonerado de responsabilidad al Ministerio en caso de presentarse inconsistencias con la información suministrada y anexa al presente documento.

Agradezco su atención.

JOSE DAYLER LASSO MOSQUERA
Gerente

Revisor: Jonathan Eduardo Suárez Barrera, Directora Técnica
Proyecto: María Fernanda Peñaloza Romero, Contratista EDAT
Archivo: C:\Documentos\Archivo Oficios
GD-FO-02

Soluciones que transforman

Calle 11 N°. 3-32 Edificio Banco de la República Piso 8

Teléfonos: 2 61 66 43 Móvil: 3203411864

e-mail: gerencia@edat.gov.co - web: www.edat.gov.co

Ibagué – Tolima – Colombia



100-08- 436

Ibagué, 14 de Agosto de 2020

Doctor:

JUAN PABLO GARCIA POVEDA

Secretario de Planeación

Cra. 3a entre Calle # 10 y 11

Calle 18 No. 7-59

Ciudad

Referencia: Presentación del Proyecto “**MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURAS PARA EL MUNICIPIO DE PRADO TOLIMA**”, ante el Mecanismo de Viabilización del Ventanilla Regional.

Viabilidad	X
Concepto Técnico	

Anexo al presente remito a ustedes el proyecto denominado “**MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURAS PARA EL MUNICIPIO DE PRADO TOLIMA**”, cuyo valor total de: **QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE \$(548.260.145)**.

El proyecto corresponde a:

Pre inversión	
Inversión	X
Fortalecimiento Institucional	
Gestión del Riesgo	

El proyecto será financiado con recursos de:

SGP Municipio	X
SGP Departamento	X
Audiencias Publicas	
Tasa Compensada	
Recursos Nación	
Otros, según aplique	

El Tolima nos Une

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfonos: (578) 261 66 43

E-mail: gerencia@edat.gov.co web: www.edat.gov.co

Ibagué – Tolima



1. El Proyecto beneficiará a 8.415 Habitantes.
2. El ejecutor del proyecto será la Alcaldía de Santa Isabel Tolima.
3. El proyecto contiene 352 Folios y 1 Plano.

Igualmente, certifico para los fines de este proyecto que:

No	Requisitos de Presentación, Viabilización y aprobación	SI	NO
4.	Para efectos de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado Y aseo, el municipio ha cumplido con lo previsto en la ley 142 de 1994.	X	
5.	El proyecto se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de inversión del municipio	X	
6.	En el Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plan de Desarrollo del municipio está incluido el Proyecto definido como Prioritario.	X	
7.	Permisos ambientales según correspondan (Permiso de Concesión, permiso de vertimiento, permiso de exploración de pozo profundo) En caso de encontrarse en trámite se deberá anexar la carta de radicación ante la autoridad ambiental competente.		X

Los siguientes documentos hacen parte integral del proyecto formulado:

8. Carta de solicitud y presentación por parte del Municipio acorde a la resolución 661 de 2019.
9. Diagnóstico de entidades prestadoras de servicios públicos.
10. Certificado de paz y salvo por concepto de pago de subsidios.
11. Ficha EBI Y MGA
12. Formato resumen del proyecto.
13. Diagnóstico y necesidad.
14. Especificación técnica.
15. Presupuesto.
16. Acta de compromiso y sostenibilidad futura del proyecto.
17. Certificación RAS 2000.
18. Certificado de inclusión del proyecto en el plan de desarrollo.
19. Certificación de los precios del mercado.
20. Certificación de capacidad de las vías.

El Tolima nos Une

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.
Teléfonos: (578) 261 66 43
E-mail: gerencia@edat.gov.co web: www.edat.gov.co
Ibagué – Tolima



21. Plan de gestión integral de residuos sólidos.
22. Certificación de disposición final de residuos sólidos.
23. Estudios de mercado.
24. Matriz de análisis de riesgo.
25. Planos de rutas.
26. Cotizaciones.

El abajo firmante, certifica bajo la gravedad de juramento, que los documentos presentados por la Administración Municipal son legítimos y que la información suministrada es veraz, por tanto, exonerado de responsabilidad al Ministerio en caso de presentarse inconsistencias con la información suministrada y anexa al presente documento.

Agradezco su atención.

JOSE DAYLER LASSO MOSQUERA
Gerente

Revisor: Ing. Jonathan Eduardo Suárez Barrera, Directora Técnica
Proyecto: Ing. María Fernanda Peñaloza Romero, Contratista EDAT
Archivo: C:\Documentos\Archivo Oficios
GD-FO-02

El Tolima nos Une

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.
Teléfonos: (578) 261 66 43
E-mail: gerencia@edat.gov.co web: www.edat.gov.co
Ibagué – Tolima



100-08- 393

Ibagué, 27 de Julio de 2020

Doctor:

JUAN PABLO GARCIA POVEDA

Secretario de Planeación

Cra. 3a entre Calle # 10 y 11

Calle 18 No. 7-59

Ciudad

Referencia: Presentación del Proyecto “**ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL**”, ante el Mecanismo de Viabilización del Ventanilla Regional.

Viabilidad	X
Concepto Técnico	

Anexo al presente remito a ustedes el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL**”, cuyo valor total **DE CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE \$(462.567.637)**.

El proyecto corresponde a:

Pre inversión	
Inversión	X
Fortalecimiento Institucional	
Gestión del Riesgo	

El proyecto será financiado con recursos de:

SGP Municipio	X
SGP Departamento	
Audiencias Publicas	
Tasa Compensada	
Recursos Nación	
Otros, según aplique	

1. El Proyecto beneficiará a 3.604 Habitantes.
2. El ejecutor del proyecto será la Alcaldía de Santa Isabel Tolima.

El Tolima nos Une

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfonos: (578) 261 66 43

E-mail: gerencia@edat.gov.co web: www.edat.gov.co

Ibagué – Tolima



3. El proyecto contiene 108 Folios y 1CD.

Igualmente, certifico para los fines de este proyecto que:

No	Requisitos de Presentación, Viabilización y aprobación	SI	NO
4.	Para efectos de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado Y aseo, el municipio ha cumplido con lo previsto en la ley 142 de 1994.	X	
5.	El proyecto se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de inversión del municipio	X	
6.	En el Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plan de Desarrollo del municipio está incluido el Proyecto definido como Prioritario.	X	
7.	Permisos ambientales según correspondan (Permiso de Concesión, permiso de vertimiento, permiso de exploración de pozo profundo) En caso de encontrarse en trámite se deberá anexar la carta de radicación ante la autoridad ambiental competente.		X

Los siguientes documentos hacen parte integral del proyecto formulado:

8. Carta de solicitud y presentación por parte del Municipio acorde a la resolución 661 de 2019.
9. Diagnóstico de entidades prestadoras de servicios públicos.
10. Certificado de paz y salvo por concepto de pago de subsidios.
11. Ficha EBI Y MGA
12. Formato resumen del proyecto.
13. Diagnóstico y necesidad.
14. Especificación técnica.
15. Presupuesto.
16. Acta de compromiso y sostenibilidad futura del proyecto.
17. Certificación RAS 2000.
18. Certificado de inclusión del proyecto en el plan de desarrollo.
19. Certificación de los precios del mercado.
20. Certificación de capacidad de las vías.
21. Plan de gestión integral de residuos sólidos.
22. Certificación de disposición final de residuos sólidos.
23. Estudios de mercado.

El Tolima nos Une

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.
Teléfonos: (578) 261 66 43

E-mail: gerencia@edat.gov.co web: www.edat.gov.co
Ibagué – Tolima



24. Matriz de análisis de riesgo.
25. Planos de rutas.
26. Cotizaciones.

El abajo firmante, certifica bajo la gravedad de juramento, que los documentos presentados por la Administración Municipal son legítimos y que la información suministrada es veraz, por tanto, exoneró de responsabilidad al Ministerio en caso de presentarse inconsistencias con la información suministrada y anexa al presente documento.

Agradezco su atención,

JOSE DAYLER LASO MOSQUERA

Gerente

Revisor: Jonathan Eduardo Suárez Barrera, Directora Técnica
Proyecto: María Fernanda Peñaloza Romero, Contratista EDAT
Archivo: C\Documentos\Archivo Oficios
GD-FO-02

El Tolima nos Une

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.
Teléfonos: (578) 261 66 43
E-mail: gerencia@edat.gov.co web: www.edat.gov.co
Ibagué – Tolima



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA



100-08- 02. 600

Ibagué, 10 de Septiembre de 2020

Doctor:

JUAN PABLO GARCIA POVEDA

Secretario de Planeación

Cra. 3a entre Calle 10 #y 11

Calle 18 No. 7-59

Ciudad

Referencia: Presentación del Proyecto **MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MEDIANTE LA ADQUISICION DE UN VEHICULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURAS PARA EL MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA**, ante el Mecanismo de Viabilización del Ventanilla Regional.

Viabilidad	X
Concepto Técnico	

Anexo al presente remito a ustedes el proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MEDIANTE LA ADQUISICION DE UN VEHICULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURAS PARA EL MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA”**, cuyo valor total de **SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE \$(643.942.000)**.

El proyecto corresponde a:

Pre inversión	
Inversión	X
Fortalecimiento Institucional	
Gestión del Riesgo	

El Tolima nos Une

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfonos: (578) 261 66 43

E-mail: gerencia@edat.gov.co web: www.edat.gov.co

Ibagué – Tolima

El proyecto será financiado con recursos de:

SGP Municipio	X
SGP Departamento	
Audiencias Publicas	
Tasa Compensada	
Recursos Nación	
Otros, según aplique	

1. El Proyecto beneficiará a 8.715 Habitantes.
2. El ejecutor del proyecto será la Alcaldía de Villarrica Tolima.
3. El proyecto contiene 57 Folios.

Igualmente, certifico para los fines de este proyecto que:

No	Requisitos de Presentación, Viabilización y aprobación	SI	NO
4.	Para efectos de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado Y aseo, el municipio ha cumplido con lo previsto en la ley 142 de 1994.	X	
5.	El proyecto se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de inversión del municipio	X	
6.	En el Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plan de Desarrollo del municipio está incluido el Proyecto definido como Prioritario.	X	
7.	Permisos ambientales según correspondan (Permiso de Concesión, permiso de vertimiento, permiso de exploración de pozo profundo) En caso de encontrarse en trámite se deberá anexar la carta de radicación ante la autoridad ambiental competente.		X

Los siguientes documentos hacen parte integral del proyecto formulado:

8. Carta de solicitud y presentación por parte del Municipio acorde a la resolución 661 de 2019.
9. Diagnóstico de entidades prestadoras de servicios públicos.
10. Certificado de paz y salvo por concepto de pago de subsidios.
11. Ficha EBI Y MGA



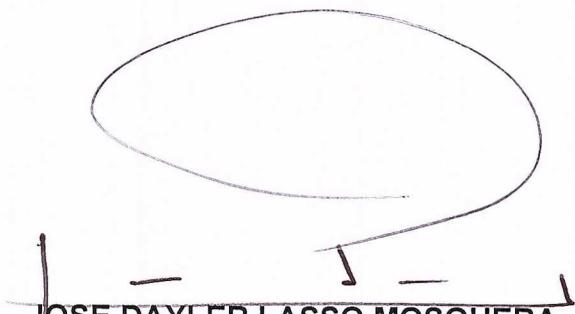
GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA



12. Formato resumen del proyecto.
13. Diagnóstico y necesidad.
14. Especificación técnica.
15. Presupuesto.
16. Acta de compromiso y sostenibilidad futura del proyecto.
17. Certificación cumplimiento resolución 330 de 2017.
18. Certificado de inclusión del proyecto en el plan de desarrollo.
19. Certificación de los precios del mercado.
20. Certificación de capacidad de las vías.
21. Plan de gestión integral de residuos sólidos.
22. Certificación de disposición final de residuos sólidos.
23. Estudios de mercado.
24. Matriz de análisis de riesgo.
25. Planos de rutas.
26. Cotizaciones.

El abajo firmante, certifica bajo la gravedad de juramento, que los documentos presentados por la Administración Municipal son legítimos y que la información suministrada es veraz, por tanto, exonerado de responsabilidad al Ministerio en caso de presentarse inconsistencias con la información suministrada y anexa al presente documento.

Agradezco su atención.



JOSE DAYLER LASO MOSQUERA

Gerente

Revisor: Jonathan Eduardo Suárez Barrera, Directora Técnica
Proyecto: María Fernanda Peñaloza Romero, Contratista EDAT
Archivo: C:\Documentos\Archivo Oficios
GD-FO-02

El Tolima nos Une

Calle 11 No.3-32 – Edificio Banco de la República Piso 8.

Teléfonos: (578) 261 66 43

E-mail: gerencia@edat.gov.co web: www.edat.gov.co

Ibagué – Tolima